

Secretaría General

Procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios que se impartan en el curso 2014-2015

03/03/2014

Novedades

Con fecha 3 de marzo de 2014 se ha publicado en BOJA la Resolución de 17 de febrero de 2014, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 10 de febrero de 2014, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios que se impartan en el curso 2014-2015. ver enlace

